

El trabajador

Una artista en el archivo

Paula Massarutti

Nimio (N.º 2), septiembre 2015

ISSN 2469-1879

EL TRABAJADOR**UNA ARTISTA EN EL ARCHIVO****Paula Massarutti**

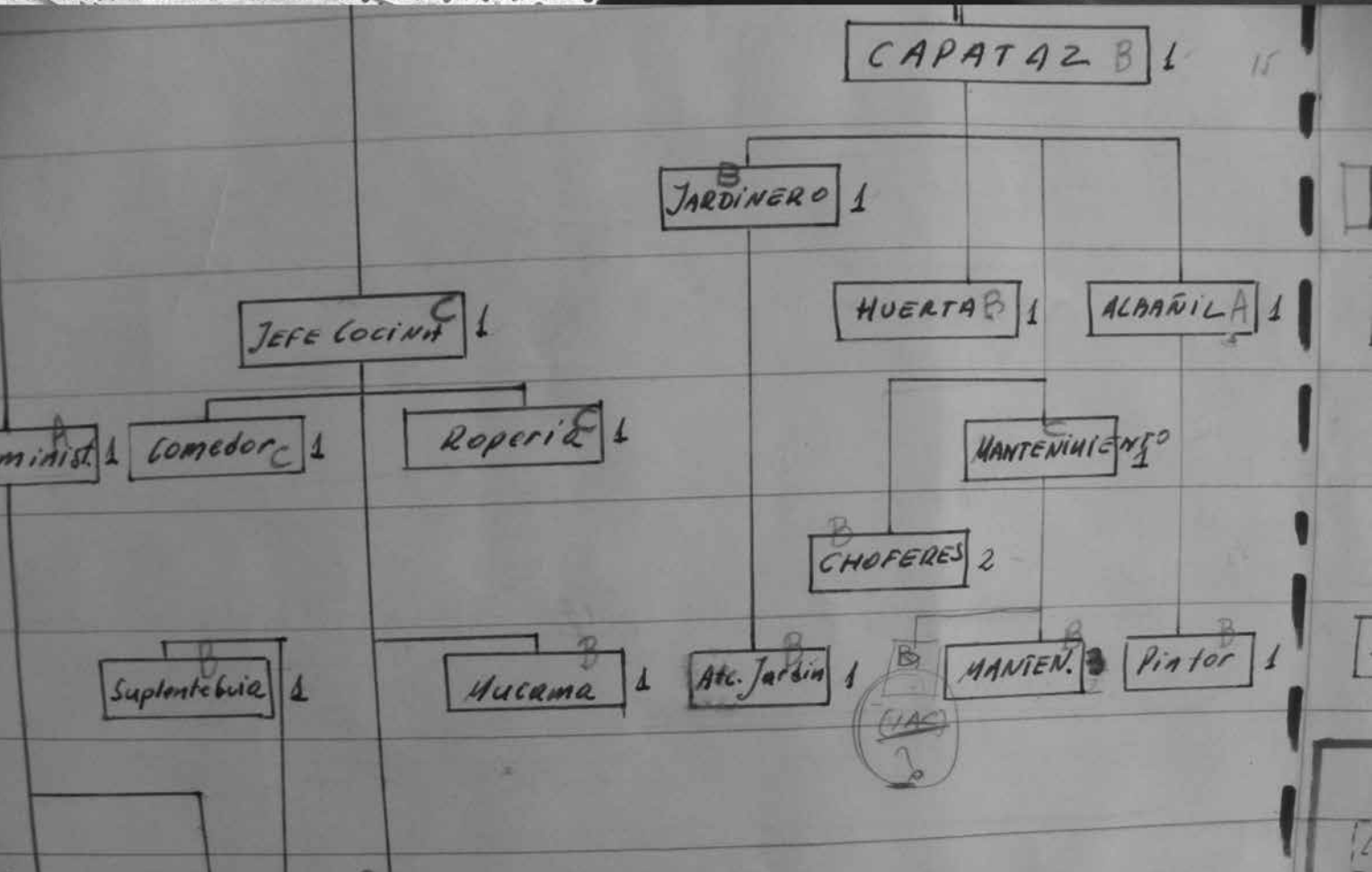
Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

En septiembre de 2014 comencé a asistir al Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Este archivo se encuentra en estado de organización, situación por demás estimulante, porque el desorden y el azar son potenciales transformadores del lugar en un tesoro a descubrir. Como artista, mi práctica radicó en conocer qué materiales conforman el Archivo, cómo funciona, cuáles son las relaciones de poder que algunos documentos suscitan y cómo el arte puede entrar en las fisuras de la historia para activar, desde la ficción, la ausencia / presencia de lo no representado.

Después de revisar expedientes, organigramas y una infinidad de diapositivas, me interesé por el trabajador *no docente*, grupo de empleados de la Universidad cuyo nombre los define por lo que no son, más que por lo que son o por lo que hacen. A partir de la lectura de expedientes me familiaricé con sus históricas luchas de reivindicación laboral. A principios de los años setenta, la Asociación de Trabajadores de la UNLP (ATULP), junto con la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), comenzaron a escribir las «Bases para la Nueva Universidad» que, entre otras premisas de la época, proclamaban la participación de los trabajadores en la conducción de la universidad. Este proyecto, que en 1974 empezó a ser discutido y a aplicarse en algunas cátedras de la UNLP, quedó sin concluir con el advenimiento del terrorismo de Estado.

La investigación «El trabajador (Prácticas de una artista en el Archivo Histórico de la UNLP)», fue presentada en el Seminario «Poéticas y Políticas de Archivo. Estrategias de Activación, Interpelaciones y Reinventiones Críticas», organizado por el Laboratorio de Investigación y Documentación en Prácticas Artísticas Contemporáneas y Modos de Acción Política en América Latina (LabiAL) y por la cátedra Teoría de la Historia de la FBA (UNLP), en 2014.

Estos *collages* surgieron de la necesidad de realizar, desde el montaje, una reactivación poética y política en el presente de algunos documentos y fotografías encontrados en este archivo.





LA PAZ

//Eleta, 22 de mayo de 1963.
El Consejo Superior, en sesión de la fecha,

aprobo el siguiente régimen provisorio para el Comedor Universitario:
COMEDOR UNIVERSITARIO
ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y FINANCIACION

-CAPITULO PRIMERO-
Naturaleza del servicio social. Beneficiarios-

ARTICULO 1º: En cumplimiento de lo dispuesto por el Art.1º

del Estatuto, la Universidad Nacional de La

Plata provee las condiciones necesarias para que las reglamenta-

dantes que cumplen con los requisitos que esta Ordenanza fija,

ciones establezcan y les mínimos que esta Ordenanza del

tengan acceso y participación principal en la Dirección del

Comedor Universitario que les proporcionará alimentación día

ria, sana y científicamente compensada.

-CAPITULO SEGUNDO-
Dirección y Administración-Fiscalización-

ARTICULO 2º: El Directorio será nombrado por el H. Consejo

Superior y estará formado por cinco miembros

titulares y cinco suplentes de los cuales tres titulares y

